

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003600

Las condes, 02 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 4868/2024. Certificado Nro. 163 y Certificado de Conformidad Nro. 164 de fecha 01/07/2025 de la Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Pago mes de Junio de 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244868 OTD	1632025	01/07/2025	ANTONIA VERGARA ERCILLA	2152208008	530.105	530.105
				TOTAL	530.105	530.105

La cantidad de :
QUINIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL


MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 530.105



